



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 2 de abril de 2018

1. Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA. –

3. Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 1.326, de 6 de marzo de 2018, de aceptación de renuncia voluntaria por parte del Diputado Provincial D. David Jurado Pajares a su cargo de dedicación exclusiva en la Diputación Provincial.

4. Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 1.539, de 14 de marzo, de delegación de funciones del Presidente en el Vicepresidente 1.º.

5. Quedar enterada de los Convenios de colaboración suscritos últimamente con:
– La Universidad de La Rioja para el desarrollo de prácticas externas y trabajo fin de estudios.

– El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y la Fundación para la gestión medioambiental de pilas –Ecopilas– para establecer programas de educación medioambiental en la provincia de Burgos a través de las actividades que organiza y promueve dicho Instituto.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

6. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación de un solar, sito en la calle Bilbao, número 32 C.

7. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Arija, para la enajenación de la parcela rústica número 252 del polígono 504 de su propiedad.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

8. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.029, de fecha 22 de febrero de 2018, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2017 de la Diputación Provincial.

9. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.030, de fecha 22 de febrero de 2018, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2017 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.



10. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.031, de fecha 22 de febrero de 2018, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 1/2018 de esta Diputación Provincial, por importe de 10.015.084,85 euros.

11. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.087, de fecha 23 de febrero de 2018, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 2/2018 de esta Diputación Provincial, por importe de 1.061.852,39 euros.

12. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.132, de fecha 28 de febrero de 2018, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 3/2018 de esta Diputación Provincial, por importe de 377.263 euros.

13. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 1.032, de fecha 22 de febrero de 2018, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 1/2018 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 1.513.272,11 euros.

14. Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 4/2018 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe de 3.319.971,39 euros.

15. Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 2/2018 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 1.000.000 euros.

16. Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2018, por importe de 228.191,50 euros.

17. Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 1/2018 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 16.446,27 euros.

PERSONAL. –

18. Se acuerda modificar el incentivo de productividad del personal del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación.

19. Se acuerda aprobar el Plan de Igualdad del personal de la Diputación de Burgos 2018-2020.

20. Se acuerda modificar determinados artículos del Convenio Colectivo del personal laboral y del acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario, en orden a la equiparación del personal con independencia de su condición de temporal o interino.

21. Se acuerda conceder a D. Luis Alberto Gutiérrez Gutiérrez, funcionario de carrera de esta Entidad, con plaza de Técnico de Administración Especial, la autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo, como Profesor Asociado (4+4) del Área de Economía y Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Burgos.

22. Se acuerda denegar la autorización de compatibilidad solicitada por doña Verónica Varela Mendoza, funcionaria interina, en plaza de Enfermera en la Residencia «San Salvador» de Oña, para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en actividad privada por cuenta propia.



23. Se acuerda denegar la autorización de compatibilidad solicitada por D. Luis Castellón Ridruejo, funcionario de carrera de esta Diputación Provincial, con plaza de Arquitecto, en situación de excedencia voluntaria, habiéndosele concedido el reingreso al servicio activo y habiendo señalado el día 12 de abril de 2018 como fecha para su toma de posesión en dicha plaza, de autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en actividad privada como Arquitecto.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

24. Se acuerda aprobar inicialmente el Plan Provincial de Cooperación para la anualidad 2018, por importe total de 19.995.558,42 euros.

25. Se acuerda aprobar el reparto de asignación de subvenciones de la convocatoria de ayudas a Entidades Locales Menores de la provincia de Burgos pertenecientes a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la financiación de inversiones en 2018, por importe total de 4.443.998,60 euros.

PROPOSICIONES. –

26. Se acuerda aprobar la proposición para reclamar un nuevo marco normativo de protección animal en Castilla y León, modificando el punto 1 de la misma.

27. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista, solicitando a la Diputación Provincial recuperar la convocatoria de ayudas para arreglo y reparación de caminos rurales.

28. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, en relación a la implantación y adecuación de sistemas de protección para motociclistas en la red de carreteras provincial, modificando los apartados 1 y 3 de la misma.

29. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Imagina Burgos, para exigir al Gobierno control para que se cumpla la Ley sobre la exportación de armamento.

30. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a retirar la Orden de 2 de marzo de 2018 de la Consejería de la Presidencia, procediendo a la devolución de dichas cantidades y al reparto conforme a la Ley de PICAS y a realizar una convocatoria pública para la financiación de mancomunidades con criterios objetivos acordados por la FRMP.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

31. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria (27/02/2018) de la última sesión ordinaria, celebrada el día 2 de marzo de 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

32. No se presentaron.

Burgos, 16 de mayo de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel